

EDICTO

Nº Edicto: 4871

Carátula: CALVO OVIDIO ANIBAL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1793-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1793-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5902

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Viedma en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. TENAGLIA, con asiento en calle Laprida Nº 292 -3º Nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Calvo, Ovidio Anibal, DNI 7.391.048 para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: **“CALVO OVIDIO ANIBAL S/ SUCESION AB INTESTATO”**, Expte. Nº F-1VI-1793-C2020, que tramitan por ante este Juzgado. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.-Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario-
Viedma, 24 de julio de 2020.-